

Concurrida participación en Morena

# Responden militantes a dirigencia

Cabe señalar que Zaira Iturbe, la Delegada en funciones de dirigente estatal, fue quien más votos obtuvo en este ejercicio en los 3 distritos, al recibir mil 737 sufragios

Morena inició este fin de semana su carrera hacia el Tercer Congreso Nacional Ordinario, en el que además de la renovación de los estatutos del partido y la elección de los líderes locales, se definirá la ruta para elegir al próximo candidato presidencial en las elecciones 2024.

Las votaciones se realizaron en las 32 entidades federativas, en las cuales se elegirán a 10 consejeros por cada uno de los 300 distritos electorales.

En Nayarit, las votaciones para determinar los 5 hombres y 5 mujeres que fungirán como consejeros de Morena en los distritos 1, 2 y 3 se llevaron a cabo en la plaza principal de Santiago Ixcuintla, para elegir a los representantes del Distrito 1; en la plaza Bicentenario de Tepic, para el Distrito 2 y en la plaza principal de Compostela, para el Distrito 3.

De los 45 postulantes por el Distrito 1, quienes resultaron electos fueron: Adriana Sánchez Medina, Miriam Palomino Gutiérrez, Alicia Bassi Díaz Virgen, Sagrario Isabel Gurrola Fausto y Ma. Elena Bañuelos Hernández por el lado de las mujeres y por el lado de los hombres fueron electos, Guillermo Enrique Rodríguez Pérez, Gilberto Rico Zamora, Jaime Enrique Parra Peña y Simón Fructuoso Padilla.

Redacción

LOCALES 4A

Regularizará situación el Ayuntamiento

# Serán propietarias de sus predios escuelas de Tepic

“Hemos tenido una reunión la presidenta, la Secretaría de Educación Pública y nosotros, llegamos a ese acuerdo, que se iban a regularizar para que puedan acceder al recurso; en su mayoría son escuelas ya construidas con bastante antigüedad”, agregó el jefe del Departamento de Fondo Municipal

Óscar Gil

ESTADO 3A



## IMSS agiliza operación de retina a paciente protegido por justicia federal

De lo anterior ya habrían sido informados el director del IMSS Zoe Robledo, la delegación en Nayarit y otras autoridades médicas

Un derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit obtuvo la protección de la justicia federal luego de que reclamara la falta de la debida atención por un padecimiento de retina en los ojos.

Oscar Verdín Camacho relatosnayarit

GENERALES 7A

### NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina Las elecciones de consejeros de MORENA

Guillermo Aguirre

## Nayaritas golondrinos

Al Dr. Antonio Sandoval Pazos

Manuel Salinas Solís

## La elección al interior de Morena

Rafael G. Vargas Pasaye

OPINIÓN 2A

Para un desarrollo digno de los estudiantes

# Renovaremos espacios educativos: Navarro Quintero

“En las escuelas se forja la esperanza de un nuevo Nayarit. Para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan un mejor espacio de desarrollo, debemos darles un lugar digno para aprender y formarse como futuros ciudadanas y ciudadanos de bien”, sostuvo el mandatario estatal

Renovar los espacios educativos en Nayarit, es uno de los objetivos que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero no ha perdido de vista, por ello, se sigue trabajando por transformar las escuelas del estado.

“En las escuelas se forja la esperanza de un nuevo Nayarit. Para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan un mejor espacio de desarrollo, debemos darles un lugar digno para aprender y formarse como futuros ciudadanas y ciudadanos de bien. Durante

mi gira en el municipio de Tuxpan, visité los trabajos de rehabilitación que se están llevando a cabo en las escuelas Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Estamos trabajando para que todas y todos los estudiantes de Nayarit tengan acceso a una educación de calidad en planteles dignos y con docentes comprometidos en la tarea de la transformación de nuestra sociedad. ¡Lo vamos a lograr juntos!”

Yuvenia Ulloa

ESTADO 3A

Urge endocrinólogo de cabecera

# Reclama comunidad LGBTIQ+ orientación médica

“No tenemos un endocrinólogo, o endocrinóloga especializado en esquemas hormonales, la población transgénero recurre a amigas, al Internet y se les mal aconseja para inyectarse aceite comestible y biopolímero; eso a la larga causa daños si es que no en el mismo momento cuando no es bien aplicada”, dijo Omar Cordero

Óscar Gil

ESTADO 3A

El amor mata; el calor también

# Cobra primera víctima golpe de calor

Confirman una muerte en Nayarit provocada por golpe de calor, aunque no se especifica la localidad donde ocurrió el deceso, de acuerdo con información vertida por la Secretaría de Salud federal.

En lo que va del año, en todo el país se acumulan 13 muertes provocadas por golpe de calor. La entidad más afectada es Baja California, donde murieron 7 personas como consecuencia de las elevadas temperaturas.

Al igual que en Nayarit, en Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco, y Sonora se reportó un deceso en cada una de esas entidades por golpe de calor.

De acuerdo con los archivos de la Secretaría de Salud federal, en Nayarit no hay registro de algún deceso por

golpe de calor cuando menos en los últimos 15 años. Sin embargo, en las Estadísticas de Mortalidad del INEGI, entre los años 2005 y 2021, aparecen 6 defunciones cuya causa está clasificada como «exposición al calor natural excesivo».

El golpe de calor es un cuadro médico que se presenta cuando la temperatura del cuerpo se eleva por encima de 39.4 grados centígrados, ya sea por efecto de la elevada temperatura ambiental o por actividad física vigorosa, en la que el organismo es incapaz de regular su temperatura. Entre los síntomas más importantes del golpe de calor se encuentran: el mareo, la sudoración (excesiva, al principio; ausente, después), el enrojecimiento y sequedad de la piel, fiebre con temperatura desde 39 a 41°C.

Redacción

LOCALES 5A



En el hogar, la escuela o el trabajo

# Acecha el acoso sexual a las nayaritas

Llega en el momento menos esperado y puede venir de parte de un amigo, un profesor, de un familiar o un ciudadano común y corriente, coincidieron jóvenes mujeres al ser preguntadas sobre el tema

Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Las elecciones de consejeros de MORENA

El mismísimo coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional en el senado, se negó a participar para no hacerles el caldo gordo a los que ya tomaron decisiones

Las elecciones de consejeros de MORENA, mismas que desde el anuncio de la convocatoria, causaron escozor, entre militantes, aspirantes, arrimados, golondrinos, y todo aquello que usted y yo sabemos que existen en las organizaciones y empresas exitosas.

El asunto es que desde antes que se llevarán a cabo las anunciadas elecciones a Consejeros Nacionales del partido Movimiento de Regeneración Nacional, mejor conocido por su acrónimo MORENA, ya se avizoraban pleitos internos, divisiones, uniones entre grupos, y otros fenómenos políticos muy conocidos en este tipo de eventos políticos.

En Nayarit por ejemplo conocidos priistas y claro, otros no priistas, pero venidos del PRD, del PVEM, o del PT, pero no de MORENA, estaban ya anotados desde que se anunció el proceso, lo peor o no sé si mejor desde otro punto de vista, es que tales aspirantes tenían muchas posibilidades de ganar una consejería nacional, y es que en materia de democracia, no hay nada escrito, ya vieron que por ejemplo Hilario Ramírez Villanueva, siendo ya todo un pillo, ganó por segunda vez la alcaldía de San Blas, y nomás porque no se postuló una tercera vez, sino aun con todas sus sinvergüenzadas, seguramente que de nuevo habría ganado.

Pero ese es sólo para darles un ejemplo de que en todo el país, hubo disgusto por algunos nombres de priistas muy conocidos en sus respectivas entidades, que ahora

tienen la gran posibilidad de ser parte de quienes tomen decisiones importantes para las cosas también importantes de Nayarit.

Cómo estaría la situación que incluso el mismísimo coordinador de la bancada de MORENA en el senado de la república, el señor RICARDO MONREAL, quien dicho sea de paso, anda un poco dolido y ardidado porque campantemente lo ignoró el señor presidente de la república, a la hora de nombrar a lo que el propio AMLO llamó sus "corcholatas", y pues el querido señor MONREAL, no fue de los considerados con posibilidades, para ser candidato, no digo presidente, porque eso ya será harina de otro proceso.

Pero sin cambiar de tema, como les decía, el señor Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, mandó su mensaje con toda claridad, haciendo público en el mismo, lo que muchos consideran que es una gran verdad.

El senador informó desde el pasado viernes que no participará en el proceso interno del partido, pues "está ya muy prefigurada la resolución y el resultado de este proceso".

En un video, el legislador aseguró que no quiere resultar involucrado en ninguna de las circunstancias que emanan del proceso de elección de las personas consejeras de Morena, quienes elegirán a los candidatos a la presidencia de 2024.

"Por respeto y solidaridad a los fundadores y a los militantes que fueron excluidos del proceso interno de Morena, o aquellos que dejaron participar, pero que está ya

muy prefigurada la resolución y el resultado de este proceso, decidí no participar", anunció Monreal.

Pero sin duda que lo más grave, es la denuncia que hizo Monreal acusando a la dirigencia de Morena de excluir a miembros del partido para participar en las elecciones de consejeros y consejeras estatales, que tuvo lugar este fin de semana, y de que el proceso está viciado.

También criticó que entre los candidatos se encuentran personas que anteriormente habían "atacado" al movimiento.

MONREAL, dijo que su partido MORENA, estaba en una encrucijada por las elecciones de sábado y domingo de consejeros, porque mientras se excluyen a fundadores, militantes y simpatizantes, se aceptan a personas que en su momento fueron acérrimos enemigos del Movimiento de Regeneración Nacional.

El senador recordó el proceso del movimiento que lo llevó a convertirse en partido y aseveró que desde su origen se tenía la convicción de fortalecerlo a través de la democracia.

"Entre quienes podrían convertirse en nuestros dirigentes se encuentran inscritos personas que hasta hace poco, algunos años, nos combatían, con ello estaríamos en riesgo de perder la esencia y el propósito principal del partido", afirmó.

Y agregó: "Los principios que sosteníamos de inclusión y tolerancia, hoy se han convertido en exclusión e intolerancia dirigidos a quienes fundamos el movimiento y el partido, así como a sus militantes"...será cierto?...hasta mañana

# NAYARITAS GOLONDRINOS .....

Al Dr. Antonio Sandoval Pazos Manuel Salinas Solís

Solían llamarse "golondrinos" a los nacidos en el Estado, que habiéndose ido a vivir a otra parte regresaban al terruño sólo de cuando en vez, fuera por vacaciones, saludar a la parentela que aquí quedaba o atender algún asunto o negocio pasajero. El calificativo sin embargo operaba para designar especialmente y de paso tratar de descalificar, a quienes guiados por una ambición política, retornaban "a la aldea" precisa y casualmente, sólo cuando se acercaban elecciones preferentemente federales y por ello se dejaban ver por estos rumbos. Con ese fin todo se valía, lo mismo una fiesta, que la feria patronal del lugar y la coronación de la respectiva reina, el velorio de algún vecino a quien se le hubiera o no tratado, o hasta el bautizo de alguna criatura futuro ciudadano votante. Fulano se decía, "ya se anda placeando como cada tres o seis años" según fuera el tamaño de la ambición de que se tratara es decir, se andaba dejando ver en la plaza, en los mercados y "en todo lugar" como decía la antigua oración aprendida en la niñez.

Pero el término golondrino sólo refería en realidad a una mera especie de lo que podríamos llamar el género. El género en tal caso sería el de nayarita "transerrado" — ido o llevado a otra tierra— Las razones para emigrar del Estado eran entonces —décadas 60s 70s— y hoy también lo siguen siendo, muy variadas. Sin embargo las más frecuentes eran el encuentro de mejores oportunidades de empleo, la búsqueda de la salud perdida y la esperanza de recobrarla en alguna otra parte donde se contara con instituciones médicas especializadas de

mejor nivel, etc., etc.

La legítima ambición de seguir una carrera universitaria — hoy inusitadamente ridiculizada y con ello aspirar a tener una mejor forma de vida, era en aquellas épocas una de las más socorridas razones para emigrar a otras partes, especialmente a la ciudad de México, a la cercana Guadalajara o al norte generalmente a Monterrey.

La UNAM, el IPN, la en ese entonces Escuela de Agricultura de Chapingo, el Tecnológico de Monterrey, o la Universidad de Guadalajara, fueron algunas de las más importantes instituciones educativas que abrieron sus puertas a muchos jóvenes nayaritas y que al terminar sus carreras, continuaron especialidades, maestrías y doctorados, allá iniciaron el ejercicio profesional y terminaron también radicando y formando allá sus propias familias. Este fenómeno se atemperó cuando en los tiempos del presidente Echeverría comenzaron a crearse la mayoría de las universidades públicas estatales. El caso de Nayarit fue poco antes. En las postrimerías del diazordacismo y el gobierno del doctor Gazcón Mercado.

Muchos de aquellos jóvenes regresaron a su tierra pero otros muchos ya no lo hicieron. Se quedaron sobre todo en las ya citadas ciudades donde las colonias de nayaritas radicados en ellas comenzaron a ser muy numerosas. En Tijuana está hoy quizás la más nutrida.

Estos grupos de paisanos nuestros radicados en muchísimas partes, hablo de los que lo hacen en diversas ciudades de nuestro país, pero incluyo por supuesto, a quienes viven en el extranjero y a los que llamo nayaritas de la diáspora. Ellos son me consta, tal vez porque la distancia de la tierra natal

exacerba el sentimiento e idealiza en extremo el recuerdo de la patria chica, ellos son subrayo la idea, tanto o más apasionados de Nayarit que nosotros "los nayaritas locales". Ellos que por consecuencia de contrastar a diario el modo vertiginoso casi mágico en algunos casos, en que han crecido y progresado esas ciudades y esos estados en donde buscaron y obtuvieron refugio, se han preguntado por años y años con un dejo de desencanto. Que le pasa a Nayarit? Con tanta potencialidad y riqueza como la que tiene, porqué continúa rezagado? Porqué, como alguna vez dijera uno de nuestros gobernadores, "vamos en el cabús del tren de la república"?

Por eso y así lo dijeron públicamente durante la reciente visita que varios grupos vecindados en diversas ciudades norteamericanas, hicieron a Nayarit. Poreso repito, ellos dijeron que entienden y simpatizan con la vehemencia del gobernador Navarro cuando habla de "levantar a Nayarit, el gigante dormido". Ellos perciben con claridad que las cosas en el Estado ya no pueden continuar de la misma manera y que ha llegado el esperado momento de hacer a un lado obstáculos e intereses que por lustros lo han tenido atorado. El apoyo de la república aunado a la inteligencia y audacia políticas del timonel local, son una oportunidad estelar para Nayarit que no debemos desperdiciar por meros reconocimientos de grupos, partidos o personales banderías. Sería trágico para todos que la indecente terquedad por mantener viejos cotos de poder, insista en bloquear el camino. La fuerza de la gente y la legitimidad de sus pretensiones sociales ya nadie podrá contenerla. Lo inteligente política y éticamente será obedecerla. Lo contrario asoma peligroso.

## LA ELECCIÓN AL INTERIOR DE MORENA

Rafael G. Vargas Pasaye

La duda es normal e incluso natural: ¿Nayarit es más Navarrista que Morenista?, queda claro que es altamente lopezobradorista, ya las mediciones pasadas nos lo demostraban, incluso superando a Tabasco, el estado natal del mandatario federal en su calificación de aprobación.

Tema que sale a relucir pues hace apenas unas horas se dieron cita los morenistas nayaritas que eligieron a los consejeros y consejeras que participarán en la integración del Consejo Estatal que a su vez nombrará al Comité Ejecutivo Estatal.

La dirigencia actual recae en la Delegada en funciones de dirigente estatal Zaira Iturbe, quien viene de relevar a Daniel Carrillo (quien ahora también participó en el proceso) un personaje interesante que parecía oponerse a la candidatura en el proceso 2021 del hoy gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Lo que también vimos este fin de semana es cómo muchos medios de comunicación le dieron especial atención a las notas en donde se podía ver un desaseado proceso, o la violencia que llegaba a los gritos y golpes en diversas entidades en este proceso

morenista, todo lo cual fue incluso señalado previamente en redes sociales por algunos integrantes del mismo movimiento, generando morbo para las notas negativas o dudosas (por ejemplo el tan visto video de dos personas relleno una urna con boletas que recogían del piso).

Esto no es nuevo en el sistema de partidos políticos en México, lo cierto es que es muy abierto pero funciona igual, esto es con apoyo popular tipo asamblea, para que tengan cabida los liderazgos reales y queden, hasta cierto punto, relegados los que solo cuentan a su favor con likes en redes sociales.

Sin embargo también es demasiado ilusorio pensar que estos seleccionados y electos consejeros y consejeras, hayan asegurado candidaturas próximas, pues la dinámica al interior del partido nos recuerda mecanismos como la encuesta dirigida desde Palacio Nacional, la tómbola (que en Nayarit ha dado diputaciones federales a personas que han pasado de noche, no sólo allí sino ahora también en cargos estatales), y claro, las cuotas de género, edad, partido cuando hay alianzas, acciones afirmativas y lo que se junte de aquí a la siguiente elección.

No podemos dejar de mencionar que en Nayarit

al menos en Morena se ve movimiento, acción, sacudida al interior, ante lo que parece una pausa larga reflexiva en la acera de enfrente de parte del PRI, PAN y PRD, así como una bitácora de agenda más social y fiesta que de trabajo de la nueva dirigencia de MC.

Por su parte a los nuevos partidos políticos en la entidad parece que sólo les basta con tener el registro (ya vienen dos nuevas opciones que buscan ser partidos locales), no provocan nuevas emociones ni en lo discursivo ni en ninguna otra órbita, por eso se vuelven testimoniales más que opciones reales.

Nayarit tiene en el 2024 una interesante cita con el destino electoral, pues pasará por las figuras nacionales que estén en la boleta para la presidencia de la república (por primera vez en cuatro elecciones de esa naturaleza no estará Andrés Manuel López Obrador), y el referéndum que se haga del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para esa fecha, lo cual puede jugar a favor o en contra de todas las candidaturas de Morena. Parece que falta mucho, pero con tanto acelerado y acelerada, las prisas hacen que el tiempo se vaya más rápido.

@rvargaspasaye  
www.consentidocomun.mx

## ANÁLISIS A FONDO

Entre el desempleo y una divisa poderosa

Francisco Gómez Maza

En medio de la peliaguda crisis económico-financiera del mundo — Estados Unidos, la potencia, ya no ve las suyas—, la economía mexicana parece que estuviera librando la acción de los ventarrones de la tempestad.

El síntoma más evidente de la salud de un aparato productivo es el comportamiento del empleo.

Economía que no crea puestos de trabajo es economía fallida.

Y la creación de empleos en México, sin evaluar la calidad de las remuneraciones, da signos de progreso.

Buenas cifras. ¿O prefiere que escriba mejor no tan malas?

Como quiera.

Pero estaría canijo que nunca hubiera buenas en la economía mexicana, tan aporreada por la corrupción y otras maldiciones.

Pero lo cierto es que, al mes de junio próximo pasado, en comparación con junio de 2021), la población desocupada descendió en 329 mil personas y la Tasa de Desocupación (TD) fue de sólo 0.7 puntos porcentuales. Una mirriña, pero creció.

Pero en una economía justa tendría que haber pleno empleo. Con salarios remuneradores.

La población desocupada, en junio de 2022, fue de dos millones de personas, 3.3% de la Población

Económicamente Activa (PEA), que fue de 59.4 millones de personas, respecto a junio de 2021.

Las cantidades provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE), levantada el pasado junio por personal del INEGI y que fue difundida en las primeras horas de este jueves 28 de julio de 2022.

De todos modos, no deben de estarla pasando nada bien los sub ocupados y menos los desempleados, sin tener que desplazarse todos los días laborables, y sin salario. Esto es una factura pendiente del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero más de los empleadores. De los inversores.

Pero tampoco la ha de estar pasando muy bien la inmensa mayoría de los empleados, gracias a los salarios nada remuneradores con que las empresas medio retribuyen a sus trabajadores.

Ciertamente, el desempleo es asunto muy sensible, dramático, en la economía nacional. De qué viven; cómo viven los dos millones de personas desempleadas, que registra oficialmente el INEGI.

Quizá fijándose en el comportamiento del empleo, en el comportamiento de la mayoría de los contribuyentes que si cumplen con sus obligaciones fiscales, con las valuaciones de las instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional, en medio de lo negativo de lo macro, de lo mundial, estima que a México no le va a ir "tan peor" al final del año; en el comportamiento del tipo de cambio del peso, del "Super peso", como lo denominan ya, en el mundo financiero, es que el presidente López Obrador se ve tan optimista.

Dijo el presidente, en la conferencia matutina de este jueves que México va muy bien, que el peso no se ha devaluado en los tres años y medio que lleva su sexenio, que el Servicio de Administración Tributaria está recabando dinero como nunca, aunque continuó advirtiendo que el gobierno tiene que entrar a una austeridad supina, que él le llama pobreza franciscana. Mejor veremos y luego diremos.

Y a propósito del peso, en los mercados internacionales lo han denominado "superpeso", porque la moneda mexicana se negocia las 24 horas del día en todo el mundo y, por lo general, se utiliza como cobertura contra riesgos globales, o de mercados emergentes.

Desde finales de marzo, ni una caída de las acciones estadounidenses, ni un repunte del dólar o, lo que es más importante, ni un aumento en los rendimientos del Tesoro estadounidense han podido socavar la moneda mexicana, de acuerdo con estimaciones de expertos consultados por la agencia Bloomberg.

El mismísimo director de estrategia de mercados emergentes de Citigroup, con sede en Nueva York, Dirk Willer, le dijo al periodista de Bloomberg esta barbaridad:

"El hecho de que hayamos visto esta volatilidad durante bastante tiempo y el peso esté sólido como una roca, es una sorpresa".

Pero bueno. Se dicen y se escriben muchas leyendas en torno a la economía mexicana.

Pero el Fondo Monetario Internacional, generalmente muy duro para evaluar a las economías emergentes, como la de México, no ha tenido empacho en pronosticar un buen porcentaje de crecimiento de la economía mexicana, en comparación con el comportamiento del producto estadounidense, o de la Unión Europea.

Pero bueno, en este frente nos quedamos con la buena noticia de que la economía mexicana, pian pianito, ha empezado a resaltar por la creación de puestos de trabajo, después de la gran caída que ocasionó la pandemia de coronavirus.

Y entre tanto, el producto interno bruto de Estados Unidos cayó un 0.9% sobre una base anualizada de abril a junio, disminución que marca un umbral simbólico clave para la definición más utilizada, aunque no oficial, de una recesión cuando se registran dos trimestres consecutivos de crecimiento económico negativo.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la IEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIFRM 6029-53. Las colaboraciones que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo responsable responsable para la recepción de publicidad en la siguiente edición.

Urge endocrinólogo de cabecera

## Reclama comunidad LGBTIQ+ orientación médica

"No tenemos un endocrinólogo, o endocrinóloga especializado en esquemas hormonales, la población transgénero recurre a amigas, al Internet y se les mal aconseja para inyectarse aceite comestible y biopolímero; eso a la larga causa daños si es que no en el mismo momento cuando no es bien aplicada"

Óscar Gil

Los tratamientos estéticos sin supervisión médica son comunes entre la comunidad LGBTTTIQ+ y no pocas veces terminan en tragedia; la inyección de aceite vegetal, se ha vuelto una práctica que genera problemas graves de salud, informó el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad, Omar Cordero Hernández.

Asimismo, el funcionario precisó sobre el tema: "Nuestra compañera sigue en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), sigue hospitalizada debido a la mala administración y colocación de esta inyección de aceite comestible; se le hizo un coágulo en el pulmón, ella tiene paralizado actualmente todo el lado izquierdo de su cuerpo, es una situación muy recurrente en Nayarit".

Cordero Hernández considera que esta peligrosa práctica podría disminuir o erradicarse, si se contará con la orientación de un especialista en endocrinología: "No tenemos un endocrinólogo, o endocrinóloga especializado en esquemas hormonales, la población transgénero recurre a amigas, al Internet y se les mal aconseja para inyectarse aceite comestible y biopolímero; eso a la larga causa daños si es que no en el mismo momento cuando no es bien aplicada".

Hace algunos años se registró el caso de una mujer transgénero de nombre Carol que estuvo en coma un tiempo y logró salir adelante: "también fue inducida por una inyección mal aplicada de esos métodos de belleza; yo creo que el llamando aquí es a la comunidad para que se acerque con nosotros, estamos canalizándolas a



endocrinólogos para que nos empiecen a dar un tratamiento...para saber cuál es la estadística real de Nayarit y poder llevar a la Secretaría de Salud y el IMSS Bienestar la propuesta de poner y tener un endocrinólogo que de atención hormonal a las poblaciones LGBTTTIQ+", dijo finalmente Omar Cordero Hernández, quien reiteró el llamado a evitar la automedicación.

Asegura la señora María Ramos

## Si los tianguis desaparecen, moriríamos de hambre



"Los tianguistas somos parte de una tradición popular, tengo 30 años como tianguista y nunca las autoridades nos han molestado porque somos parte de la cultura del pueblo", expresó María Florencia

Fernando Ulloa Pérez

"Si los tianguis desaparecen yo como comerciante me moriría de hambre", declaró la señora María Florencia Ramos Ruiz.

Ramos Ruiz aseguró que tiene más de 30 años como tianguista: "yo desde hace más de 30 años me dedico a vender mis productos en los tianguis, de esto vivo y si los tianguis llegaran a desaparecer cientos de comerciantes nos moriríamos de hambre, yo soy jefa de familia, de esto mantengo a mi familia, le repito si los tianguis llegaran a desaparecer sería el acabose para miles de padres y madres de familia que nos dedicamos al comercio en pequeño".

María Ramos comentó que los tianguistas son parte de una tradición popular: "le decía, tengo 30 años como tianguista y nunca las autoridades nos han molestado porque somos parte de la cultura del pueblo, somos los que vendemos más barato y un día a la semana vamos a las colonias populares a ofrecer nuestros productos, es en las colonias populares donde sí logramos vender nuestras mercancías".

La señora Ramos Ruiz, refirió que en una zona residencial los tianguistas no tendrían venta: "porque en eso lugares no hay pobreza, ahí todos tienen para vivir bien, en una zona residencial la gente piensa diferente a los que

somos de clase media, por eso no venimos a trabajar a las colonias donde sí nos necesitan, ellos nos necesitan a nosotros y nosotros necesitamos de ellos", reflexionó.

María Florencia, explicó que ella en los tianguis vende refacciones de estufa y mercería: "lo que ofrecemos en los tianguis de la ciudad son productos de primera necesidad, vendemos lo que la gente necesita y si un día logro vender 50 o 100 pesos para mí son buenísimos porque es mi diario vivir, pero si llegáramos a desaparecer los tianguistas sería un grave problema social", concluyó la señora Ramos Ruiz.



Regularizará situación el Ayuntamiento

## Serán propietarias de sus predios escuelas de Tepic

Hemos tenido una reunión la presidenta, la Secretaria de Educación Pública y nosotros, llegamos a ese acuerdo, que se iban a regularizar para que puedan acceder al recurso; en su mayoría son escuelas ya construidas con bastante antigüedad", agregó

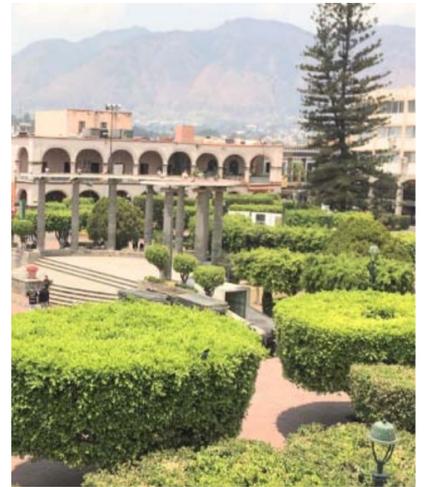
Óscar Gil

Con el único propósito de que planteles educativos en el municipio de Tepic puedan recibir y acceder a recursos extraordinarios, que en mucho podría abonar al mejoramiento de su infraestructura, el Departamento de Fondo Municipal del Ayuntamiento de Tepic, en coordinación con la Dirección general de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Tepic (DGDUE), trabajan ya en un programa de regularización de predios de éstos espacios, que los convertiría prácticamente en dueños, confirmó en entrevista Argenis Aarón Robles Villagrán, jefe del Departamento de Fondo Municipal del Ayuntamiento de Tepic.

"Por indicaciones de la presidenta tenemos alrededor de 27 escuelas que estamos trabajando para que se haga el traspaso, para que ellos sean ya los dueños y tengan certeza jurídica y con eso ya puedan bajar recursos para todas las escuelas que están en esta condición, ahorita estamos trabajando con 27, pero se prevé que sean 43 en total las beneficiadas", comentó.

El funcionario municipal, agregó que se desconoce el motivo por el cual dicho procedimiento no se había realizado con anterioridad, "ahorita hemos tenido una reunión la presidenta, los de la Secretaría de Educación Pública y nosotros, llegamos a ese acuerdo, que se iban a regularizar para que puedan acceder al recurso; en su mayoría son escuelas ya construidas con bastante antigüedad", agregó.

Existe interés por parte de las escuelas relató Argenis Aarón Robles, "el principal problema que ellos tenían es que les pedían ser los propietarios



para poder bajar recursos, pero ya con este logro, esas 27 escuelas podrán hacerlo, en lo que trabajamos en las siguientes".

Antes de concluir la entrevista, el funcionario municipal reveló que efectivamente el fondo municipal se encuentra recuperando predios que fueron perdidos en administraciones pasadas, con el fin de sumar al listado de bienes e inmuebles del ayuntamiento, "hay varios temas como por ejemplo de que nada más se tiene la constancia de posesión de los ejidos, ahorita estamos trabajando en ello para que con eso escriturar y sumarle más al listado de bienes e inmuebles", finalizó.

Para un desarrollo digno de los estudiantes

## Renovaremos espacios educativos: Navarro Quintero



"En las escuelas se forja la esperanza de un nuevo Nayarit. Para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan un mejor espacio de desarrollo, debemos darles un lugar digno para aprender y formarse como futuros ciudadanas y ciudadanos de bien", sostuvo el mandatario estatal

Yuvenia Ulloa

Renovar los espacios educativos en Nayarit, es uno de los objetivos que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero no ha perdido de vista, por ello, se sigue trabajando por transformar las escuelas del estado.

"En las escuelas se forja

la esperanza de un nuevo Nayarit. Para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan un mejor espacio de desarrollo, debemos darles un lugar digno para aprender y formarse como futuros ciudadanas y ciudadanos de bien. Durante mi gira en el municipio de Tuxpan, visité los trabajos de rehabilitación que se

están llevando a cabo en las escuelas Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Estamos trabajando para que todas y todos los estudiantes de Nayarit tengan acceso a una educación de calidad en planteles dignos y con docentes comprometidos en la tarea de la transformación de nuestra sociedad. ¡Lo vamos a lograr juntos!"

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT, con fundamento en el artículo 27, párrafos segundo y décimo fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 y 69 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 2 y 32 fracción LVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 1, 4, 8 fracción V, VI y VII, 26 y 29 de la Ley de Expropiación del Estado de Nayarit he tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO POR EL QUE SE EXPROPIA POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA LOS LOCALES DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "MERCADO MODULAR MOLOLOA" UBICADO EN LA CONFLUENCIA DE LAS AVENIDAS VICTORIA Y MÉXICO EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.**

**PRIMERO.** Con fundamento en el artículo 1, 4, 8 fracción V, VI y VII, y 26 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, se expropia por causa de utilidad pública a favor del Gobierno del Estado de Nayarit, los locales descritos en el presente Decreto del inmueble denominado "Mercado Modular Mololoa", el cual se encuentra ubicado en la confluencia de las Avenidas Victoria y México, de esta ciudad capital, a favor del Gobierno del Estado de Nayarit, destinado a la creación del Centro Nacional de Fomento y Proyección de Arte y Cultura denominado Ciudad de las Artes Indígenas.

**SEGUNDO.** En un plazo no mayor a noventa días contados a partir de la publicación del presente Decreto la Secretaría de Administración y Finanzas deberá realizar el pago a cada uno de los propietarios de los locales que ocupan el bien inmueble denominado Mercado Modular Mololoa por concepto de indemnización de las superficies que se expropián, en los términos de los artículos 33, 34, 35, 36, 38 y 40 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, de conformidad con los avalúos realizados por el Instituto Catastral y Registral del Estado de Nayarit, con los siguientes montos:

NO.	CLAVE CATASTRAL	INMUEBLE	CANTIDAD DEL AVALÚO
1	001-059-001-067-002	LOCAL 1-Z	\$407,807.87
2	001-059-001-067-002	LOCAL 1-D MODULO I	\$407,807.87
3	001-059-001-067-003	LOCAL 2D.1 MODULO I	\$408,621.90
4	001-059-001-067-004	LOCAL 3-D	\$371,775.87
5	001-059-001-067-004	LOCAL 3D-1	\$371,775.87
6	001-059-001-067-028	LOCAL 27-B	\$156,849.38
7	001-059-001-067-005	LOCAL 4D-1 MODULO I	\$371,775.87
8	001-059-001-067-015	LOCAL 14-B	\$142,990.90
9	001-059-001-067-020	LOCAL 19 D-1	\$371,775.87
10	001-059-001-067-021	LOCAL 20-D1	\$371,775.87
11	001-059-001-067-022	LOCAL 21D-1 MODULO I	\$407,807.87
12	001-059-001-067-023	LOCAL 22-A	407,807.87
13	001-059-001-067-092	LOCAL 91-A	\$407,807.87
14	001-059-001-067-011	LOCAL 10-B	\$156,849.38
15	001-059-001-067-024	LOCAL 23-A	\$211,742.40
16	001-059-001-067-025	LOCAL 24-A	\$211,742.40
17	001-059-001-067-172	LOCAL 171 D3	\$735,378.39
18	001-059-001-067-026	LOCAL 175-D-1 MODULO G- DICE 25-A	\$157,507.63
19	001-059-001-067-029	LOCAL 28-B	\$142,990.90
20	001-059-001-067-030	LOCAL 29-B	\$156,849.38
21	001-059-001-067-053	LOCAL 52-B	\$156,849.38
22	001-059-001-067-031	LOCAL 30-B	\$156,849.38
23	001-059-001-067-032	LOCAL 31-B	\$142,990.90
24	001-059-001-067-033	LOCAL 32-B	\$156,489.38
25	001-059-001-067-038	LOCAL 37-A	\$211,742.40
26	001-059-001-067-159	LOCAL 158-A	\$193,033.84
27	001-059-001-067-042	LOCAL 41-B	\$156,849.38
28	001-059-001-067-046	LOCAL 45-B	\$142,990.90
29	001-059-001-067-054	LOCAL 53-B	\$156,842.38
30	001-059-001-067-055	LOCAL 54-B	\$142,990.90
31	001-059-001-067-060	LOCAL 59-A	\$156,849.38
32	001-059-001-067-061	LOCAL 60-A	\$211,740.24
33	001-059-001-067-062	LOCAL 61-A	\$193,068.24
34	001-059-001-067-063	LOCAL 62-A	\$193,068.24
35	001-059-001-067-064	LOCAL 63-A	\$193,068.24
36	001-059-001-067-066	LOCAL 65-A	\$193,068.24
37	001-059-001-067-069	LOCAL 68-B	\$142,966.10
38	001-059-001-067-070	LOCAL 69-B	\$156,822.10
39	001-059-001-067-071	LOCAL 70-B	\$156,822.10
40	001-059-001-067-072	LOCAL 71-B	\$142,966.10
41	001-059-001-067-073	LOCAL 72-B	\$156,849.38
42	001-059-001-067-075	LOCAL 74-A	\$193,033.84
43	001-059-001-067-076	LOCAL 75-A	\$193,033.84
44	001-059-001-067-078	LOCAL 77-A	\$178,749.23
45	001-059-001-067-077	LOCAL 76-A	\$193,033.84
46	001-059-001-067-082	LOCAL 81-A	\$212,337.22
47	001-059-001-067-083	LOCAL 82-A	\$212,337.22
48	001-059-001-067-084	LOCAL 83-A	\$193,033.84
49	001-059-001-067-123	LOCAL 122-C3	\$135,272.26
50	001-059-001-067-134	LOCAL 133-C	\$142,990.90
51	001-059-001-067-135	LOCAL 134	\$142,990.90
52	001-059-001-067-136	LOCAL 135	\$286,012.21
53	001-059-001-067-085	LOCAL 84-A	\$193,033.84
54	001-059-001-067-086	LOCAL 85-B	\$156,849.38
55	001-059-001-067-087	LOCAL 86-B	\$142,990.90
56	001-059-001-067-089	LOCAL 88-B	\$156,849.38
57	001-059-001-067-096	LOCAL 95C2 MODULO C	\$143,907.65
58	001-059-001-067-098	LOCAL 97-C2	\$143,874.60
59	001-059-001-067-100	LOCAL 99-C2	\$131,162.60
60	001-059-001-067-102	101-C2	\$131,162.60
61	001-059-001-067-103	LOCAL 102	\$131,162.60
62	001-059-001-067-110	LOCAL 109-C-2	\$131,162.60
63	001-059-001-067-114	LOCAL 113-C2	\$131,140.57
64	001-059-001-067-128	LOCAL 127	\$123,332.26
65	001-059-001-067-130	LOCAL 129-E	\$135,285.46
66	001-059-001-067-132	LOCAL 131-C	\$142,966.10
67	001-059-001-067-145	144-C	\$142,990.90
68	001-059-001-067-133	LOCAL 132-C	\$142,990.90
69	001-059-001-067-137	LOCAL 136-C	\$429,138.31
70	001-059-001-067-137	LOCAL 137-C	
71	001-059-001-067-137	LOCAL 138-C	
72	001-059-001-067-142	LOCAL 141	\$142,990.90
73	001-059-001-067-144	LOCAL 143-C	\$142,990.90
74	001-059-001-067-149	LOCAL 148	\$142,990.90
75	001-059-001-067-161	LOCAL 160-D1 MODULO H	\$407,807.87
76	001-059-001-067-162	LOCAL 161D-1	\$407,807.87

		MODULO H	
77	001-059-001-067-163	LOCAL 162 D-1 MODULO H	\$371,775.87
78	001-059-001-067-164	LOCAL 163D-1 MODULO H	\$371,775.87
79	001-059-001-067-166	LOCAL 165-D1	\$371,775.87
80	001-059-001-067-169	LOCAL 168 D-1	\$743,551.74
81	001-059-001-067-170	LOCAL 169-D	\$371,775.87
82	001-059-001-067-181	LOCAL 180D.1 MODULO G	\$371,775.87
83	001-059-001-067-171	LOCAL 170-D2	\$396,249.39
84	001-059-001-067-173	LOCAL 172D-1 MODULO G	\$371,775.87
85	001-059-001-067-175	LOCAL 174 D-4 MODULO G	\$457,619.53
86	001-059-001-067-177	LOCAL 176 D-1 MODULO G	\$371,775.87
87	001-059-001-067-180	LOCAL 179-D1	\$371,775.87
88	001-059-001-067-182	LOCAL 181-D1	\$371,775.87
89	001-059-001-067-183	LOCAL 182D-1	\$371,775.87
90	001-059-001-067-186	LOCAL 185-D-1 MODULO G	\$371,775.87
91	001-059-001-067-187	LOCAL 186-D-1 MODULO G	\$407,807.87
92	001-059-001-067-188	LOCAL 187-E MODULO F	\$274,098.52
93	001-059-001-067-189	LOCAL 188-E MODULO F	\$250,251.96
94	001-059-001-067-190	LOCAL 189-E	\$250,251.96

Suma que se pagará a quienes han acreditado ser propietarios de los locales objeto de la expropiación. En términos del artículo 37 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, los interesados afectados que hasta la publicación del presente Decreto no han presentado manifestaciones o bien se desconozca su identidad, podrán en un término de noventa días hábiles a la publicación de este Decreto solicitar su pago indemnizatorio ante la Secretaría General de Gobierno mediante escrito que acompañe las pruebas fehacientes que acrediten la afectación de la Declaratoria de Utilidad Pública.

**TERCERO.** Acreditada la causa de utilidad pública de conformidad con la Declaratoria publicada con fecha 21 de julio del año 2022 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, y con fundamento en el artículo 1, 3 fracción VIII, y 8 fracción V, VI y VII de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, se declara de utilidad pública la construcción del Centro Nacional de Fomento y Proyección de Arte y Cultura denominado Ciudad de las Artes Indígenas en la ciudad de Tepic, Nayarit, que se materializará en la construcción de una obra de infraestructura pública sobre los locales del bien inmueble Mercado Modular Mololoa, ubicado en la intersección de las avenidas Victoria y México de la ciudad de Tepic, Nayarit.

**CUARTO.** Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, el tiempo máximo en que se deberá destinar el bien expropiado a la causa de utilidad pública respectiva, una vez que se tenga la posesión de éste, será de cinco años.

**QUINTO.** La Secretaría General de Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, una vez realizado el pago por indemnización en los términos establecidos en el numeral SEGUNDO del presente Decreto, procederá a la ocupación inmediata de los locales expropiados del bien inmueble denominado Mercado Modular Mololoa, ubicado en la confluencia de las avenidas Victoria y México de la ciudad de Tepic, Nayarit.

**SEXTO.** Publíquese el presente Decreto por el que se expropián los locales que han quedado descritos en el presente Decreto del bien inmueble denominado "Mercado Modular Mololoa", el cual se encuentra ubicado en la confluencia de las avenidas Victoria y México, de esta ciudad capital, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, mismo que entrará en vigor el mismo día de su publicación.

**SÉPTIMO.** En términos del artículo 28 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, notifíquese el presente Decreto de Expropiación mediante oficio al solicitante y de manera personal a los titulares de los bienes y derechos del inmueble objeto de expropiación, en el domicilio que de ellos conste en el expediente SGG-PAE-001/2022.

En caso de ignorarse quiénes son los titulares o bien se desconozca su domicilio o localización, efectúese la publicación de un extracto del presente Decreto en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, por tres ocasiones, de tres en tres días.

**OCTAVO.** Inscríbese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad a favor del Gobierno del Estado de Nayarit, en razón de que la propiedad de los locales expropiados le ha sido transmitida.

**NOVENO.** Los gravámenes y derechos que personas distintas a cada uno de los propietarios sobre los locales afectados, se extinguirán de pleno derecho, por tanto, comuníquese al Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit se realice la cancelación de dichos gravámenes.

**DÉCIMO.** La publicación del presente Decreto no le pone fin al procedimiento de expropiación, sino hasta que se hayan realizado el pago total de las indemnizaciones en términos de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit y el numeral Segundo del presente Decreto.

Dado en Casa de Gobierno, Residencia Oficial del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los 22 días del mes de julio de dos mil veintidós.

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

DECRETO POR EL QUE SE EXPROPIA POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA LOS LOCALES DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "MERCADO MODULAR MOLOLOA" UBICADO EN LA CONFLUENCIA DE LAS AVENIDAS VICTORIA Y MÉXICO EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

En el hogar, la escuela o el trabajo

## Acecha el acoso sexual a las nayaritas

Llega en el momento menos esperado y puede venir de parte de un amigo, un profesor, de un familiar o un ciudadano común y corriente, coincidieron jóvenes mujeres al ser preguntadas sobre el tema



Fernando Ulloa Pérez

El acoso sexual es un acto que se presenta en el hogar, el trabajo, la escuela y en la calle resulta lo más común. De acuerdo al testimonio de tres jóvenes mujeres, el acoso sexual llega en el momento menos esperado y puede venir de parte de un amigo, un profesor, de un familiar o un ciudadano común y corriente.

Sobre el tema, la joven Wendy Ávila explicó que se siente bien el saberse admirada: "Se siente bien cuando te sabes admirada, pero cuando los tipos no te gustan es incómodo; ellos se aferran a conquistarte y por más que los rechazas ellos insisten, te estoy hablando de un acoso que es constante

y es molesto, porque a pesar que tú les dicen que no te agradan ellos insisten en conquistarte; esto se puede interpretar como una acción de conquista, pero en realidad es acoso, porque como mujer yo ya la hice saber a mi pretendiente que no quiero nada con él y su insistencia, es la que yo puedo interpretar como acoso, porque de mi parte hay rechazo hacia él por las formas en que trata de seducirme, te repito si yo quiero se siente bien, pero si yo no quiero me siento mal", aseveró.

Por su parte, la joven Cinthia Vega, empleada de una tienda de ropa en la ciudad, expresó que cuando ella acudía a su trabajo tenía que pasar todos los días

por donde se localiza un negocio de lavado de carros y los trabajadores del lugar le chiflaban y le expresaban palabras que la ofendían: "Un día, un tipo de algunos 35 años de edad me invitó a salir y la última vez que lo tuve de frente, el desgraciado intentó tocarme, pero logré correr y avisarle a unos policías que pasaban por el lugar; nomás le dijeron que no me anduviera molestando y desde entonces nadie me dice nada cuando pasó por el autolavado, pero creo que al tipo lo corrieron de ese lugar sus patrones", detalló.

Finalmente, la joven Jaqueline Campos, refirió que en una ocasión un vecino que se encontraba bajo los efectos del alcohol y las drogas, la jaloneó e intentó meterse a su domicilio para abusar de ella: "Afortunadamente logré soltarle un fuerte golpe en el rostro, el tipo perdió el equilibrio y cayó, al caer se quedó dormido sobre la banqueta de lo borracho y drogado que andaba, me fui y ahí lo dejé, yo no interpusé denuncia, nunca hice nada pero tengo conocimiento que ese mismo tipo tiene la costumbre de mostrarle sus partes nobles a las mujeres que pasan por su casa", dijo la joven entrevistada.

Invita a comerciantes de la Avenida México

## Compartirá el Ayuntamiento de Tepic el cuidado al medio ambiente



"Como todos ustedes saben para la presidenta municipal, Geraldine Ponce, el cuidado del medio ambiente es una de sus máximas prioridades; y precisamente por instrucciones de la alcaldesa se dio paso con el arbolado de la avenida México para tener una vialidad arbolada", explicó la directora de Desarrollo Urbano y Ecología

Óscar Gil

Para evitar que el área arbolada, recientemente plantada sobre las principales calles del centro histórico de Tepic muera por falta de riego o atención, busca y pretende la dirección general de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Tepic (DGDUE), concretar la firma-compromiso (de cuidado y bienestar) por parte de comerciantes, reveló en entrevista la titular de esta dirección, Griselda Esparza Flores.

"Como todos ustedes saben para la presidenta municipal, Geraldine Ponce, el cuidado del medio ambiente es una de sus máximas

prioridades; y precisamente por instrucciones de la alcaldesa se dio paso con el arbolado de la avenida México para tener una vialidad arbolada que nos permita tener una mayor sombra y mejor clima para quienes caminamos o para quienes nos gusta andar por la avenida", comentó.

Los trabajos de reposición de árboles se están realizando de manera constante, "se esta platicando con todos los locatarios para que adopten un árbol y nos ayuden en su cuidado y este se desarrolle de manera adecuada, se les está dando un certificado de adopción, además, se hace entrega de los cuidados que estos necesitan, la mayoría de

las personas que participan lo hacen de una manera muy alegre, pues es un beneficio para nuestra ciudad", agregó.

Antes de concluir la entrevista, la directora general de DGDUE, informó que durante el programa de reforestación o arborización que realiza DGDUE y la Dirección de Parques y Jardines del municipio de Tepic, se estarán sembrando un promedio de 30 mil especies de árboles nativos como meta trazada y del que se ha logrado avanzar en un 75 por ciento: "ya están aprobado las especies que van a beneficiar a la región y que serán sembradas tanto en el cerro de San Juan, de La Cruz y cerro de Sangangüey", finalizó.



Protección Civil responde

## ¿Qué hacer en caso de tormenta?

"recomendamos que se resguarden y una vez que pase la tormenta continúen con su camino, porque en la ciudad de Tepic hay zonas muy bajas que es donde se registran más inundaciones y si no pasan los vehículos tampoco los peatones", dijo el coordinador Juvenal Palma

Fernando Ulloa Pérez

Al quedar varado tu vehículo en medio de una corriente de aguas pluviales, tu vida y la de los tuyos corre peligro.

Ante estos riesgos, Juvenal Palma, coordinador operativo de Protección Civil en el municipio de Tepic, pide a los automovilistas que en caso de que se registre una tormenta no circulen por las calles de la ciudad y se protejan en lugares seguros.

Reveló, que ante la proximidad de una tormenta los automovilistas sufren ataques de pánico, "se aceleran" y quieren llegar rápido a sus casas: "y en esa

desesperación no se dan cuenta que van a recibir de frente la tormenta y en ese inter, las posibilidades de que sufran un accidente se incrementan porque les puede caer un árbol en caso de que se presenten corrientes de aire, pero además ponen en peligro sus vidas en caso de queden en medio de las corrientes de agua".

Juvenal Palma, dio a conocer que en lo que va de la presente temporada de lluvias, en Tepic se han rescatado varios vehículos que quedaron en medio de la inundación: "hemos rescatado varios vehículos

de las corrientes de agua, algunos con personas adentro, otros únicamente los vehículos".

Por lo expuesto, pidió que en caso de tormenta, automovilistas y peatones eviten circular en zonas de riesgo de inundación: "recomendamos que se resguarden y una vez que pase la tormenta continúen con su camino, porque en la ciudad de Tepic hay zonas muy bajas que es donde se registran más inundaciones y si no pasan los vehículos tampoco los peatones, por eso recomendamos que en caso de tormenta todos se protejan".



El amor mata; el calor también

## Cobra primera víctima golpe de calor

Redacción

Confirman una muerte en Nayarit provocada por golpe de calor, aunque no se especifica la localidad donde ocurrió el deceso, de acuerdo con información vertida por la Secretaría de Salud federal.

En lo que va del año, en todo el país se acumulan 13 muertes provocadas por golpe de calor. La entidad más afectada es Baja California, donde murieron 7 personas como consecuencia de las elevadas temperaturas.

Al igual que en Nayarit, en Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco, y Sonora se reportó un deceso en cada una de esas entidades por golpe de calor.

De acuerdo con los archivos de la Secretaría de Salud federal, en Nayarit no hay registro de algún deceso por golpe de calor cuando menos en los últimos 15 años. Sin embargo, en las Estadísticas de Mortalidad del INEGI, entre los años 2005 y 2021, aparecen 6 defunciones cuya causa está clasificada como «exposición al calor natural excesivo».

El golpe de calor es un cuadro médico que se presenta cuando la temperatura del cuerpo se eleva por encima de 39.4 grados centígrados, ya sea por efecto de la elevada temperatura ambiental o por actividad

física vigorosa, en la que el organismo es incapaz de regular su temperatura. Entre los síntomas más importantes del golpe de calor se encuentran: el mareo, la sudoración (excesiva, al principio; ausente, después), el enrojecimiento y sequedad de la piel, fiebre con temperatura desde 39 a 41°C, comportamiento inadecuado (como quitarse la ropa sin importar el lugar), aceleración del ritmo cardíaco con latido del corazón débil, dolor de cabeza y ataques con convulsiones. Tras el daño en órganos vitales (corazón, pulmones, cerebro), sobreviene la muerte.



Por parte del DIF Nayarit

## Concluye con éxito jornada oftalmológica en el estado

Adultos mayores, personas con discapacidad, adolescentes, mujeres y hombres mejoraron la calidad de su salud visual

Misael Ulloa

Concluyó con éxito la tercera Jornada Oftalmológica que llevó a cabo el Sistema DIF Nayarit que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, y gracias al nuevo Sistema IMSS Bienestar de cobertura universal en salud, en el hospital San Cayetano, en Tepic, mejorando la salud visual de cientos de nayaritas de todo el estado.

Durante la jornada, que inició el pasado jueves 28 de julio, se valoraron a 357 pacientes, a quienes sin costo alguno, se les hicieron los análisis correspondientes por parte del personal médico de la clínica de San Cayetano, dando un total 466 procedimientos, de los cuales 232 fueron intervenciones quirúrgicas, 163 para atender problemas de cataratas y 69 de pterigión (carosidad).

Una de las beneficiarias fue la señora Hortencia Pérez López, de la comunidad de Santa Cruz de Miramar, municipio de San Blas, quien tenía problemas de carnosidad; hoy se siente contenta por este apoyo y dijo: "a mí me benefició en que muchos de nosotros no tenemos recursos para hacer esta clase de operaciones; me operaron de carnosidad y gracias a Dios nos salió gratis,

a mí me decían que me iba a costar 15 mil pesos y me salió gratis a mí me da gusto y felicito al gobernador por mandar todos estos apoyos, darle las gracias y que siga mandando más apoyos, yo estoy contenta ya tenía mucho tiempo que me decían que ocupaba la operación y pues no podía, doy gracias a todo el personal que nos atendieron".

Otro de los beneficiarios fue el señor Miguel Ávalos Santana, de 74 años de edad, quien agradeció por su cirugía: "le doy las gracias a la doctora, esposa del doctor Miguel Ángel Navarro por habernos apoyado y que siga apoyando a más gente; me afectaba en que veía muy borroso, me daba mucha comezón y no alcanzaba a leer, gracias a Dios, a la doctora y al doctor Miguel Ángel Navarro Quintero por esta jornada que están haciendo, de todo corazón les agradezco que me hayan apoyado en ese sentido".

Las y los interesados en obtener este tipo de apoyos para mejorar su salud visual, deberán acudir a la coordinación de salud familiar dentro de las instalaciones del Sistema DIF Nayarit, ubicadas en Boulevard Luis Donaldo Colosio 93, colonia Ciudad Industrial, en un horario de 9:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Certificado: gobernador

## Comienza siembra de frijol negro en Nayarit

"Los agricultores tienen derecho, un derecho emanado de la Constitución y de las conquistas sociales de nuestra historia, a competir en igualdad de condiciones y al sustento digno para sus familias", mencionó Navarro Quintero

Fernando Ulloa

Procurar el bienestar y mejores condiciones de venta de cosechas de las y los productores nayaritas, es una visión compartida del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"Como acordamos con los productores de nuestro estado, y gracias a nuestras gestiones con las instancias federales, apoyadas por el señor Presidente de la República, comenzamos a sembrar las primeras parcelas con semillas de frijol negro certificado en Nayarit. Los agricultores tienen derecho, un derecho emanado de la Constitución y de las conquistas sociales de nuestra historia, a competir en igualdad de condiciones y al sustento digno para sus familias. Mi Gobierno tiene la misión de proteger el bienestar de todas y todos los campesinos, los ganaderos y los pescadores: hacerlo es, también, procurar el futuro de Nayarit".

EDICTO:

El que suscribe, LICENCIADO ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO NAYARIT, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TEPIC, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la notaría pública a mi cargo se encuentra en trámite la SUCESIÓN LEGÍTIMA TESTAMENTARIA a bienes de la extinta TERESA RUELAS SÁNCHEZ quien falleció el día 04 (cuatro) de noviembre del 2021 (dos mil veintinueve), dejando el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgara en Escritura Pública número 7,670 (siete mil seiscientos setenta), Tomo 6 (seis), Libro 6 (seis) celebrado a las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos), del día 30 (treinta) de diciembre del año 2020 (dos mil veinte), pasada ante la fe del suscrito Notario; trámite instaurado a solicitud del ciudadano MARCO ANTONIO CORDOVA RUELAS, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconoce la validez del Testamento, aceptando su cargo de Albacea, como consta en la Escritura Pública Número 9,687 (nueve mil seiscientos ochenta y siete), Tomo 8 (ocho), Libro 1 (uno), en la Ciudad de Tepic, Nayarit, con fecha 20 (veinte) de julio del 2022 (dos mil veintidós) del protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT; JULIO DEL 2022.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 36

EDICTO  
SE IGNORA DOMICILIO

HOMERO CAMACHO ARANDA  
demandado principal

En virtud de que se ignora su domicilio, por este conducto, se le hace saber que mediante auto de fecha treinta y uno de Marzo del dos mil veintidós, SE ADMITIO en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL EJERCITANDO ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA DEMANDA EN SU CONTRA, bajo número de expediente 320/2022 promovida por JUAN MANUEL CASTRO ANDALÓN como beneficiario directo del documento (pagare) en contra de HOMERO CAMACHO ARANDA como demandado principal; a quien le reclama el pago de la cantidad de \$48,710.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal y demás consecuencias legales,

Por lo que de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio PRACTÍQUESE EL EMPLAZAMIENTO al demandado avalista HOMERO CAMACHO ARANDA. POR MEDIO DE EDICTOS que se publiquen dentro del término de TRES VECES de SIETE en SIETE DIAS en el periódico de Circulación amplia de cobertura Nacional (República Mexicana), y en un periódico local del Estado a elección del actor, haciéndole saber a dicha parte demandada que tiene un término de TREINTA DÍAS para recoger las copias de traslado; de dicha demanda y de los documentos fundatorios, así como las cedula de notificación del presente proveído, una vez transcurrido dicho término se computaran los OCHO DÍAS que tiene para dar contestación a la demanda instaurada en su contra como se encuentra ordenada en proveído de fecha treinta y uno de Marzo del dos mil veintidós; lo anterior con fundamento en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio; apercibiéndola que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda instaurada en su contra en sentido negativo; ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio; y todas las notificaciones incluyendo las de carácter personal le surtirán por boletín judicial. Artículos 1077 y 1392 del Código de Comercio Reformado.

ATENTAMENTE  
"Sufragio Efectivo No Reelección"  
Tepic, Nayarit; a 1 de Junio del 2022

LIC. SOCORRO RÍOS  
Secretaria de Acuerdos Adscrita al Juzgado Tercero  
Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit;

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL (REPÚBLICA MEXICANA), Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO A ELECCIÓN DEL ACTOR.

A puñetazos, desgredadas y quema de boletas

## La violenta jornada de votación morenista



John M. Ackerman @JohnMAckerman · 2h

Descarado acarreo y presión a los votantes en el Distrito 23 de #Coyoacan de parte de Carlos Castillo, alto funcionario de @bienestarmx, y Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de @PartidoMorenaMx.

Enorme decepción. Estamos reuniendo un impresionante caudal de evidencias



Este fin de semana serán elegidos los próximos congresistas y consejeros de Morena. Durante el proceso de elección se han reportado disturbios, principalmente en CDMX y los estados del sur

Redacción

protagonizaron una pelea.

Este fin de semana Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definirá mediante elección popular quiénes serán sus próximos consejeros y congresistas estatales. El proceso ha captado la atención por la gran afluencia de morenistas que han acudido a votar pero también por actos violentos, presencia de "acarreados" y quema de boletas.

REVENTARON LAS ELECCIONES AL SUR

En redes sociales han circulado videos que muestran el caos en los centros de votación. Uno de ellos es de la votación en Huehuetán, Chiapas, donde un grupo de personas quemaron las boletas.

La grabación fue compartida en Twitter por el ex diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Belauzarán, quien arremetió contra la autodenominada Cuarta Transformación (4T) por la violencia que ha entorpecido sus elecciones internas.

"Así la lucha de cerdos contra marranos, mapaches contra ratas, salvajes contra trogloditas, cavernarios contra neandertales en Morena. Acarreo, compra de votos, fraude, intimidación y vandalismo. ¿Esos son los que van a democratizar a México?", expuso Belauzarán en un tuit.

De manera extraoficial, Edi Juárez García y el ex delegado Efraín García Ordoñez, como las personas detrás del zafarrancho. El primero motivado por la exclusión de su representado, Sixto López, quien habría sido eliminado de la lista de candidatos a consejeros.

En uno de los módulos de Oaxaca también "reventaron" la jornada electoral. A Twitter, el usuario @vampipe subió un video del disturbio en el que hubo hombres derribando las cercas y destruyendo las casillas. En el material también quedó captado el momento en que una mujer inconsciente es sacada del sitio en una silla.

PUÑETAZOS Y JALONES

Pero los incidentes no han ocurrido solamente al sur del país, sino también en el centro. La periodista Laura Bruges reportó otro hecho violento en la colonia Roma de la Ciudad de México (CDMX), donde varias personas

protagonizaron una pelea. "Literal, bajo el ardiente sol se calentaron los ánimos por desorganización, colados y largas esperas en las filas", describió la reportera que presenció el momento.

Una situación similar fue reportada en la tierra natal del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La conferencista Denise Ramos publicó en redes sociales un video grabado en Tabasco, donde se puede ver como un grupo de gente que arrastró violentamente a dos hombres.

"¿Zafarrancho! Así la elección interna de MORENA. Estos nacos son los que quieren deshacerse del INE" señaló quien publicó el clip.

DENUNCIARON PRESENCIA DE "ACARREADOS"

En redes sociales, testigos han reportado que "acarreados" han ido a votar en la CDMX. El académico John Ackerman señaló que en Coyoacán hay un "descarado acarreo" instrumentado por Carlos Luján Castillo, a quien señaló como funcionario de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México y a Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena.

Ackerman compartió dos fotografías en las que se muestra como en las boletas habrían sido engrapados papeles con los nombres de las personas por las que los "acarreados" deben votar.

Puebla tampoco quedó exenta de la situación este 30 de julio, pues el medio local Efecto10 reportó que la activista Conchita González Molina fue detenida tras manifestarse en contra del supuesto acarreo de votantes por parte de Carlos Peredo.

También en este estado, Ángulo 7 dio a conocer que en el módulo de Analco hay compra de votos.

LA RESPUESTA DE LA FEPADE

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) anunció que a través de la Fiscalía de Investigación de Delitos Electorales (Fepade) atenderá cualquier denuncia sobre incidentes ocurridos durante la jornada electoral de Morena. Asimismo, aseguró que la Policía de Investigación (PDI) hará recorrido de vigilancia en todas las alcaldías de la CDMX.

Concurrida participación en Morena

## Responden militantes a dirigencia

Cabe señalar que Zaira Iturbe la Delegada en funciones de dirigente estatal, fue quien más votos obtuvo en este ejercicio en los 3 distritos, al recibir mil 737 sufragios

Redacción

Morena inició este fin de semana su carrera hacia el Tercer Congreso Nacional Ordinario, en el que además de la renovación de los estatutos del partido y la elección de los líderes locales, se definirá la ruta para elegir al próximo candidato presidencial en las elecciones 2024.

Las votaciones se realizaron en las 32 entidades federativas, en las cuales se elegirían a 10 consejeros por cada uno de los 300 distritos electorales.

En Nayarit, las votaciones para determinar los 5 hombres y 5 mujeres que fungirán como consejeros de Morena en los distritos 1, 2 y 3 se llevaron a cabo en la plaza principal de Santiago Ixcuintla, para elegir a los representantes del Distrito 1; en la plaza Bicentenario de Tepic, para el Distrito 2 y en la plaza principal de Compostela, para el Distrito 3.

De los 45 postulantes por el Distrito 1, quienes resultaron electos fueron: Adriana Sánchez Medina, Miriam Palomino Gutiérrez, Alicia Bassi Diaz Virgen, Sagrario Isabel Gurrola Fausto y Ma. Elena Bañuelos Hernández por el

lado de las mujeres y por el lado de los hombres fueron electos, Guillermo Enrique Rodríguez Pérez, Gilberto Rico Zamora, Jaime Enrique Parra Peña y Simón Fructuoso Padilla.

En Tepic, donde se llevaron las votaciones por el Distrito 2, de los 56 registrados quienes dominaron los resultados fueron: Zaira Noemi Iturbe Quirarte, Teresa Yarazeth Barajas Jiménez, Mayra Jackeline Rodríguez Navarrete, Yomara Maily García López, Sandra Luz Escalante Vázquez, Gerardo Hernán Aguirre Barrón, Aldo Jovanny Cadena Gutiérrez, José Ascención Gil Partida y Erik Renato Acosta Cruz; cabe señalar que Zaira Iturbe la Delegada en funciones de dirigente estatal, fue quien más votos obtuvo en este ejercicio en los 3 distritos, al recibir mil 737 sufragios

Por el Distrito 3 hubo 43 prospectos, de los cuales los diez elegidos fueron: Anabel Margarita Guerrero Benítez, Rosario Nava Campos, María de Jesús Aguirre Barradas, Ma. Concepción Arcineta Arias, Liliana Cristina Flores Reynosa, Carlos Marino Ventura Hernández, Víctor Barrón Aguiar, Ramón González Ureña, César Alberto Castañeda Hernández y Francisco Javier Ramírez Ortega.

Revela INEGI estadística de satisfacción

# En busca de la felicidad

Con gran alegría vive el nayarita promedio, que ve en su vida familiar y su libertad para tomar decisiones su principal satisfacción.

Por Pablo Hernández | Diego Mendoza

La satisfacción de los nayaritas con su vida actual ha incrementado en el último año, así lo reveló la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado del Instituto Nacional de Estadística y

Geografía, en la cual destaca la vida familiar como la principal variable con la que se sienten cómodos los nayaritas.

De acuerdo con la última edición de esta investigación correspondiente al año 2021, los nayaritas reportan un promedio de 8.6 en escala de 10 sobre su nivel de satisfacción con la vida, seis décimas más que la encuesta pasada, en la que también presenta la entidad cifras por encima de la media nacional.

Además de la vida familiar, otro aspecto que genera gran complacencia a los nayaritas es su libertad para tomar decisiones, así como su hogar y las actividades

principales que realizan. En contraste las variables que menos generan satisfacción a los nayaritas son la seguridad ciudadana y su ciudad.

Asimismo destaca la entidad con 7.9 puntos en estados anímicos positivos, cifra también por encima de la media nacional.

Lo anterior se retoma en el Día Mundial de la Alegría, en el que de acuerdo con la encuesta *Felicidad global 2022: lo que hace feliz a la gente en la era del Covid-19* de IPSOS, 65 de cada 100 mexicanos afirma ser feliz, encontrando una fuente para su estado de ánimo principalmente en salud mental, física y el sentido de la vida.

# IMSS agiliza operación de retina a paciente protegido por justicia federal

\* De lo anterior ya habrían sido informados el director del IMSS Zoe Robledo, la delegación en Nayarit y otras autoridades médicas.

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Un derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit obtuvo la protección de la justicia federal luego de que reclamara la falta de la debida atención por un padecimiento de retina en los ojos.

Al resolver la situación del quejoso, de identidad reservada, el Juzgado Primero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo precisó el alcance de la resolución de amparo:

"Establecer un proyecto con un plan integral en el que se establezca la continuidad al tratamiento de desprendimiento de

retina de la parte quejosa y de ser el caso a la brevedad realizar la cirugía correspondiente, lo que deberá justificarse con los dictámenes y estudios médicos necesarios con los que se acredite fehacientemente la atención médica integral otorgada."

De lo anterior ya habrían sido informados el director del IMSS Zoe Robledo, la delegación en Nayarit, así como dirección y subdirección del Hospital General de Zona 1 en Tepic.

Según fue narrado, aunque posterior a la demanda se agilizó una valoración del paciente, se deduce que ello habría sido como respuesta tras conocerse que el Juzgado de Distrito atendía el asunto.

La sentencia no está firme y podría ser reclamada a través de un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado.

Sin embargo, aquí lo importante es la pronta atención del paciente.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

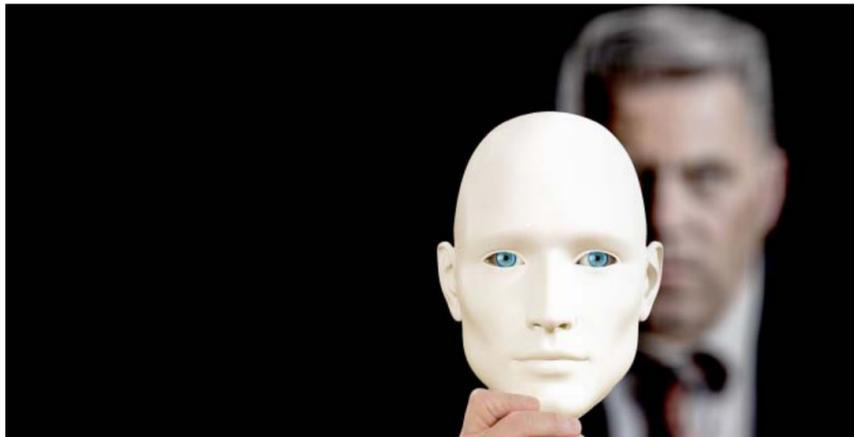
Es una amenaza a la ciberseguridad

# El 72% de los mexicanos desconocen qué es un deepfake

De acuerdo con expertos 3 de cada 5 personas no reconoce cuando un video ha sido manipulado, ello puede poner en peligro la información de una corporación

NotiPress

Según la empresa de ciberseguridad y privacidad digital Kaspersky, en México 72 por ciento de las personas desconoce qué es un deepfake. Asimismo, tres de cada cinco personas (62%) admite no saber reconocer cuándo un video ha sido editado con dicha técnica. A raíz de esto, un deepfake puede poner en peligro la información de una



corporación, finanzas personales y datos biométricos.

La técnica deepfake, según el comunicado de la tecnológica, les permite a los ciberdelincuentes recrear la apariencia o la voz de alguien más con la ayuda de inteligencia artificial (IA). De acuerdo con lo anterior, un empleado falso puede obtener datos de los clientes e información de la corporación. Además, con la tecnología incrustada en un deepfake resulta más difícil identificar cuando se presentan ciberataques.

Otra práctica frecuente por delincuentes es cuando utilizan un deepfake para engañar los controles biométricos utilizados por las financieras. Igualmente, en el mercado de intercambio de criptomonedas para

falsificar la identidad de los usuarios. No obstante, también se reconocieron casos de phishing utilizando deepfake tratando de imitar a ejecutivos de empresas para engañar a una persona y poner en peligro la información de su corporación.

«Afortunadamente, las empresas de ciberseguridad constantemente desarrollan y afinan sus algoritmos de detección para luchar contra las nuevas amenazas. Si bien algunos ultrafalsos pueden ser difíciles de identificar por ser de alta calidad. La buena noticia es que muchos de los deepfakes utilizados para estafas pueden detectarse», agregó Fabio Assolini, director del Equipo de Investigación y Análisis para América Latina en Kaspersky.

Como consecuencia de lo anterior, Kaspersky compartió recomendaciones para minimizar el peligro de ataques deepfakes y cuidar la información de una corporación. La primera recomendación es sospechar ante comportamientos inusuales en los videos como gestos faciales, labios y cabello antinatural, parpadeo y errores en la presentación de la ropa.

En ese sentido, otra recomendación de Kaspersky es asegurarse de que todos los empleados de una empresa conozcan qué es y cómo funcionan las técnicas deepfake para estar alerta ante una emergencia. Finalmente, otra sugerencia de la empresa de privacidad digital es buscar una solución confiable de ciberseguridad que brinde asistencia especializada.



Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación  
Dirección General de Medios Impresos

Ciudad de México a 01 de agosto de 2022

Sr. Jorge Enrique González Castillo  
Director General de Meridiano de Nayarit  
PRESENTE

Reciba una cordial felicitación por el 83 Aniversario de Meridiano de Nayarit, que se ha posicionado como un medio de comunicación de relevancia en la entidad, al difundir los hechos que día a día conforman el acontecer histórico.

En sus páginas está impreso el testimonio diario de los principales sucesos que reafirman el respeto a la libertad de expresión y el derecho a la información, premisas clave para la consolidación de la democracia en el país.

Sirva lo anterior para hacer extensivo nuestro reconocimiento a todo su equipo de colaboradores y le reitero mis mejores deseos para seguirse manteniendo en la preferencia de los ciudadanos.

Le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS IMPRESOS

Lic. Manuel Moreno Domínguez

Roma 41 Piso 1, Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, CDMX. Tel. 5552098800 ext. 15960 [www.gob.mx/segob](http://www.gob.mx/segob)

**EVITA LOS MALOS HÁBITOS QUE PROMUEVEN LA VIOLENCIA DIGITAL**

- Discriminar o desprestigiar**  
A los demás mediante la exposición de información falsa, alterada o fuera de contexto.
- Acosar o amenazar**  
A otras personas en internet, redes sociales u otro medio digital.
- Restringir y controlar**  
Las cuentas o dispositivos de una persona.
- Robar o suplantar**  
La identidad digital de alguien más.
- Controlar o manipular**  
La información de una persona sin su aprobación.

"Juntos podemos prevenir el delito"

UNIDAD POLICIA CIBERNÉTICA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

**POR UN DESCANSO CON SEGURIDAD**

**PLANEA CON SEGURIDAD TUS VIAJES**

**Antes de salir de vacaciones atiende las siguientes recomendaciones:**

- Ordena y limpia tu hogar: Ocúpate de dejar tu jardín bien podado y el patio limpio.
- No olvides revisar y asegurar puertas y ventanas antes de tu partida y dejar cerradas las llaves de suministro de agua y gas.
- Pide a algún amigo que recoja tu correspondencia, evitando que se acumule basura frente a tu hogar.
- Apoyo vecinal: Informa a tus vecinos de confianza el tiempo que permanecerás fuera de casa, a fin de que reporten cualquier actividad sospechosa.
- Averigua y lleva contigo los teléfonos de emergencia y asistencia en viaje. No olvides los medicamentos o accesorios que requieras para tu viaje. Efectúa una lista y verifica que estén completos.

Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!

#ProtegerYServir



Cuida tu salud  
a precios  
¡Muy bajos!



<p><b>PALOMITAS CRACKIS</b></p> <p><b>30% DE AHORRO</b></p>	<p><b>PEPSI, SEVEN UP O MANZANITA SOL</b> 400 ml.</p> <p><b>Llévate 2 por \$15.00</b></p>	<p><b>TOALLAS SELENA</b></p> <p><b>35% DE AHORRO</b></p>	<p><b>PAÑALES HUGGIES</b> Etapa 4 o 5, 40 piezas</p> <p><b>\$299.00</b></p>
---	---	--	---

<p><b>ANALGÉSICOS</b> <b>SARIDON</b> 10 o 100 comprimidos</p> <p><b>35% DE AHORRO</b></p>	<p><b>ANTI-INFLAMATORIOS</b> <b>ALLIVIAx</b> 550 mg. 10 tabletas</p> <p><b>\$67.00</b></p>	<p><b>TU SALUD es primero</b></p> <p><b>ANTIDIABETES</b> <b>MICROLET LANCETAS COLORES</b> 25 piezas</p> <p><b>35% DE AHORRO</b></p>	<p><b>ANTIÁCIDOS</b> <b>FAMILIA RIOPAN</b> Excepto 24 tabletas</p> <p><b>40% DE AHORRO</b></p>	<p><b>ANTICONCEPTIVOS</b> <b>CYCLOFÉMINA</b> 25/5 mg. 0.5 ml. c/jeringa</p> <p><b>40% DE AHORRO</b></p>
---	--	---	--	---

<p><b>CURACIONES</b> <b>MASCARILLAS KLEENEX 3 CAPAS</b></p> <p><b>35% DE AHORRO</b></p>	<p><b>AMEBICIDAS</b> <b>FAMILIA DAXON</b> Excepto 30 ml.</p> <p><b>50% DE AHORRO</b></p>	<p><b>FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos</b></p> <p><b>FAMILIA NEURALIN</b></p> <p><b>40% DE AHORRO</b></p>	<p><b>DEMUS 100000 UI</b> 1 cápsula</p> <p><b>35% DE AHORRO</b></p>	<p><b>MUVARETA</b> 60 cápsulas</p> <p><b>40% DE AHORRO</b></p>
---	--	---	---	--

<p><b>PILAS AUDITIVAS ENERGIZER</b></p> <p><b>45% DE AHORRO</b></p>	<p><b>ANTI-OBESIDAD</b> <b>TENDIREN</b> 60 tabletas</p> <p><b>40% DE AHORRO</b></p>	<p><b>HORMONALES</b> <b>FAMILIA GESLUTIN</b></p> <p><b>35% DE AHORRO</b></p>	<p><b>LAXANTES</b> <b>CIRUELAX</b> 4 comprimidos o forte</p> <p><b>45% DE AHORRO</b></p>	<p><b>VÍAS RESPIRATORIAS</b> <b>FAMILIA RICOLA</b></p> <p><b>25% DE AHORRO</b></p>	<p><b>TOALLITAS COHMEDIC DESINFECTANTES</b> 32 piezas</p> <p><b>\$15.50</b></p>
---	---	--	--	--	---

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

<p><b>ANALGÉSICOS</b> <b>PARACETAMOL PHARMALIFE</b> 500 mg. 10 tabletas</p> <p><b>Llévate 2 por \$11.00</b></p>	<p><b>ANTIDIABETES</b> <b>METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE</b> 500/5 mg. 60 tabletas</p> <p><b>80% DE AHORRO</b> <b>\$43.90</b></p>	<p><b>VITAMINAS</b> <b>CALCIO PHARMALIFE</b> 500 mg. 12 comprimidos efervescentes</p> <p><b>65% DE AHORRO</b> <b>\$47.50</b></p>	<p><b>ANTIMICÓTICO</b> <b>MICONAZOL PHARMALIFE</b> 20 gr. crema</p> <p><b>\$12.00</b></p>
<p><b>ANTIGRIPALES</b> <b>CLORFENAMINA COMPUESTA PHARMALIFE</b> 10 tabletas</p> <p><b>70% DE AHORRO</b> <b>\$9.90</b></p>	<p><b>CARDIOVASCULARES</b> <b>LOSARTÁN PHARMALIFE</b> 50 mg. 30 tabletas</p> <p><b>85% DE AHORRO</b> <b>\$27.50</b></p>	<p><b>ANTIÁCIDOS</b> <b>ALUMINIO-MAGNESIO PHARMALIFE</b> 3.7/4 gr. 240 ml. suspensión</p> <p><b>\$23.90</b> <b>65% DE AHORRO</b></p>	<p><b>C-Revital</b> <b>MANDARINA/ NARANJA</b> 11 sobres Excepto kids</p> <p><b>2x1</b></p>

**Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR**

**BANORTE** **BBVA** **Santander**  
**BanBajío** **citibanamex** **invex Banco**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 01 al 03 de agosto de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

**PRINCIPAL**  
**AV. INDEPENDENCIA #333**

Atención Personal Día y Noche

**AV. ZAPOPAN #568**

Atención Personal Día y Noche

Av. Independencia #333, Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic

Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic